SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QVATRO.

Vista y reconocida Respondo quanto hallo por y acuerdo segunda Carta Puesta q. Sobre este asunto Secretario mando q. ocho Soldados de la Compañía que Existe prompto hacer el Correo deste Corregimiento Soldados Reparados esta Villa q. la Siguiente Villa de Illescas Porque de ella ha de Salir la q. ocho Correo Cuio qual Sacado este Auto en forma y lo firmo con dos Testigos de Asistencia

Ante mi Juan Julian Garcia

Dn. Fez. Marin Perez Piñero

D. Antonio Beltran de Arguello

Dn. Fran.co Garcia Quiz Melgarejo

Dn. Joseph Chacon Castaño

Pedro Martin de Angos

Juan Duarez

Y luego dicho dia Mes y Año Yo el Escribano Notifique lo Contenido en el Auto Antecedente al Alcalde de la Real Carrera de Correos de Aragon en esta Villa de Illescas en su persona de que doy fee

Juan Duarez